



DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Facultad de Ciencias  
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA  
Avenida de Elvas s/n  
06071- BADAJOZ

Natividad Chaves Lobón  
Vicedecana de Ordenación  
Académica.

Facultad de Ciencias. Unex

Badajoz, 27 de mayo de 2015.

Sra. Vicedecana:

Le comunicamos que , una vez reunido los tribunales que han de juzgar los Trabajos fin de Grado en Matemáticas los criterios de evaluación para el curso 2015/2016 son los que ya figuran en el Plan Docente. Se valorará la memoria, la exposición y el debate final del siguiente modo:

1. La memoria presentada por el estudiante podrá valer hasta 5 puntos. Se considerará su contenido, su redacción, la organización de la misma, etc.
2. La exposición que realice el estudiante podrá valer hasta 2 puntos. Se considerará la claridad de la exposición, la ayuda que ésta suponga para la comprensión de la memoria, el dominio del tema mostrado por el estudiante, etc.
3. El debate que se establezca entre los miembros del tribunal y el estudiante podrá valer hasta 3 puntos.

La nota final será la suma de las tres notas referidas en los puntos anteriores.

Atentamente:

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Facultad de Ciencias
ENTRADA: 021674
30/05/2016 10:09:20 (9396050)

Juan A. Navarro

Juan Sancho

Fdo: Juan Antonio Navarro González  
Presidente del Tribunal 1

Fdo: Juan Bautista Sancho de Salas  
Presidente del Tribunal 2